

INTRODUCCIÓN

Si en cualquier momento usted ha dicho o pensado, “Soy pecador,” tiene algo en común con el Papa Francisco y con cada una de las personas en la Tierra que reconoce la verdad de la condición humana. Pero Dios quiere transformar nuestra condición humana para que nos hagamos como Él, preparados para vivir con Él para siempre. Por favor, lea más...

¿PUEDE DIOS PERDONARME LOS PECADOS?

¡Sí! Dios puede hacer cualquier cosa, y quiere mucho mostrarle a usted su amor y su piedad. San Pablo nos enseña, “Es doctrina cierta y digna de fe que Jesucristo vino al mundo para salvar a los pecadores” (1 Timoteo 1:15). El propósito para el que Dios envió a su Hijo Único a vivir entre nosotros, a sufrir y morir por nosotros y a resucitar de entre los muertos fue para que Él nos pudiera salvar del pecado y de la muerte. Sin importar los pecados que usted haya cometido, y sin importar cuantas veces o por cuantos meses o aun por cuantos años usted los haya cometido, Dios puede perdonarlo, y quiere perdonarlo más que posiblemente puede imaginar.

¿POR QUÉ DEBO ASISTIR AL SACRAMENTO DE CONFESIÓN?

En su caridad, Dios no nos ha dejado sin idea del modo apropiado de pedir que los pecados se nos perdonen. Por la noche del primer Domingo de Pascua, Jesucristo apareció a sus apóstoles y les dijo, «¡La paz es con ustedes! Como el Padre me envió a mí, yo también los envío a ustedes» Y leemos después en el Evangelio según San Juan: Al decirles esto, sopló sobre ellos y añadió «Reciban al Espíritu Santo. Los pecados serán perdonados a los que ustedes se los perdonen, y serán retenidos a los que ustedes se los retengan» (Juan 20:21-23).

Jesús les encomendó a sus sacerdotes originales, los apóstoles, y en torno a todos los obispos y sacerdotes de la Iglesia que los seguirían el poder de su perdón. En el Sacramento de Penitencia (o Reconciliación), también llamado Confesión, los curas comparten el don del perdón de Dios con los que sientan sus pecados y están listos para confesar esos pecados y vivir una nueva vida.

Acercarse a un sacerdote para la confesión puede causar ansiedad. Los sacerdotes también se confiesan regularmente, y entienden cómo usar ese poder. Pero el Sacramento de Penitencia es enviado por el amor de Dios, la piedad de Dios, y la libertad que conlleva *saber* que a usted le son perdonados los pecados.

Muchos católicos estarían de acuerdo que las palabras más consoladoras que oyen en toda esta vida son las que

oyen al final de sus confesiones, cuando el sacerdote dice, «Yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.»

¿CÓMO SE CONFIESA UNA PERSONA?

Con o sin dudas, por favor, ¡vaya a la Confesión! El sacerdote-confesor estará alegre de darle cualquier ayuda que usted necesite para hacer una buena confesión y recibir el perdón de Dios. Sin importar la situación en que se encuentre, lo más importante es que usted vaya al sacramento. Aunque no tenga ninguna idea de lo que se hace o se dice en la Confesión, el sacerdote está allí para ayudarlo. Pero tenemos algunos pasos que guiará a usted por una confesión típica.

- **Prepararse:** Es importante prepararse bien para su confesión. Ruegue al Espíritu Santo que le guíe, aun con una oración tan simple como «¡Ven, Espíritu Santo!» Pasar tiempo en silencio con su conciencia, pidiendo que Dios ayude a reconocer sus pecados para poder hacer una confesión completa. Pídele atención especial a los pecados más graves (mortales) tratar de recordar todos esos pecados (aunque con frecuencia los cometió y si es necesario estimar). Usted puede escoger escribir los pecados para poder recordarlos mejor, pero eso no es un requisito. Por favor, ayude a su conciencia abajo, para ayuda en este periodo de preparación.

- **Acercarse:** Este paso es el gran paso realmente acercarse al cura para confesarse. Muchas parroquias católicas publican sus horas regulares para la Confesión (frecuentemente el sábado por la tarde), y normalmente ofrecen la Confesión por cita. No tiene miedo, no tiene que acercarse a un cura cara a cara para la Confesión. Muchas veces puede llamarlo inmediatamente, o estará al pendiente de una cita para tan pronto como sea posible. Durante la hora regular de la Confesión, entrará en un confesionario (o sala de confesión) colocado en la iglesia y, en la mayoría de los casos, claramente marcado. Una luz verde o puerta abierta son las señales típicas de que se puede entrar. Usted puede escoger confesarse con anonimidad, desde detrás de un biombo, o puede sentarse cara a cara con su confesor. El cura posiblemente lo saludará, o usted puede empezar por decir, «Bendígame Padre, porque he pecado. Hace (periodo de tiempo) que mi última confesión. Mis pecados son los siguientes...»

- **Confesarse:** Lo clave aquí es *confesarse con honestidad y confesarse completamente*. Es imperativo confesar todos sus pecados graves (“mortales”) al sacerdote, diciéndole con qué frecuencia los ha cometido y cualquier circunstancia que le ayudaría a comprender la gravedad del pecado. Dejar de confesar uno de estos pecados al confesor es prevenir el perdón de cualquier de ellos. Es un poco como esto: dejar de describir una síntoma o esconder una herida del médico prevendría que el médico le mantuviera la salud, ¿verdad?

Si a usted sinceramente *se le olvida* algo, sin embargo, esté seguro de que todos los pecados le son perdonados, pero mencione el pecado olvidado en la próxima confesión. También es una ayuda y un alivio confesar los pecados más pequeños (o veniales), pero no hay que dar el número de estos pecados. Lo importante es dar detalle de los pecados importantes. Recuerde que el sacerdote puede hacer preguntas para clarificar algo si es necesario.

Dialogar: Después de que usted confiese sus pecados, su confesor posiblemente tendrá algunas preguntas finales o un consejo. Entonces sugerirá una penitencia, la que usted estará llamado a ofrecer a Dios como muestra de reparación por los pecados que haya cometido. Si la penitencia no es clara, por favor pida que el sacerdote se la elucide antes de aceptarla. Entonces el cura lo invitará a recitar un Acto de Contrición, expresándole a Dios su pena por haber pecado y su promesa de empezar otra vez como discípulo de Jesucristo.

- **Acto de Contrición:** ¡Señor mío, Jesucristo! Dios y Hombre verdadero, Creador, Padre y Redentor mío; por ser Vos quien sois, Bondad infinita, y porque os amo sobre todas las cosas, me pesa de todo corazón de haberos ofendido; también me pesa porque podéis castigarme con las penas del infierno. Ayudado de vuestra divina gracia propongo firmemente nunca más pecar, confesarme y cumplir la penitencia que me fuere impuesta. Amén.

- **Absolución y Penitencia:** Después de decir su Acto de Contrición, su confesor se levantará las manos y rezará la Absolución sobre usted, actuando en la Persona de Jesucristo para perdonarle los pecados. Mientras el sacerdote hace la Señal de la Cruz sobre usted, usted debe hacer la Señal de la Cruz sobre sí mismo y concluir por decir, «Amén.» Entonces el sacerdote lo dejará salir para que pueda hacer su penitencia.

